

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 02 de agosto del 2023
Oficio no. UT/387/2023
Asunto: se contesta solicitud.

N1-ELIMINADO 1

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 26 de julio del presente año con número de folio 110198000030623 que a la letra dice:

“...SOLICITO POR FAVOR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA: EL MUNICIPIO DIÓ A CONOCER QUE SE LLEVÓ A CABO UNA RUEDA DE PRENSA PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES Y RESULTADOS DE SEGURIDAD CIUDADANA. DE LO ANTERIOR SOLICITO EL INFORME O PRESENTACIÓN QUE SE DIÓ A CONOCER EN LA RUEDA DE PRENSA. GRACIAS...”

Le informo que para conocer el informe o presentación que se dio a conocer por parte de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Transito y Vialidad ingrese al siguiente link:

<https://sanfrancisco.gob.mx/index/archivos/anexosCompletos//20230728-RESULTADOS%201ER%20SEMESTRE%20PRENSA.pdf>

Toda vez que dicha información es de carácter público.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA